YUCATAN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDTSJ 11/2014

ACTA DE LA **DÉCIMA NOVENA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DIEZ DE DICIEMBRE** DEL AÑO DOS MIL **CATORCE**.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día diez de diciembre del año dos mil catorce, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Maestro en Derecho Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistidos de la Secretaria Ejecutiva de este Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, y en virtud de contarse con la asistencia de todos los Magistrados que integran el Comité de Adquisiciones, da cuenta de ello al Magistrado Presidente, quien procede a declarar legalmente constituida la sesión. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración de esta Institución, el Arquitecto Felipe G. Cantón Puerto, Jefe del Departamento de Mantenimiento, en representación del área solicitante, la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y el Licenciado en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, y el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal, y por la empresa participante el ciudadano Faustino Eulalio Hernández Canto por MAKTUN PROYECTOS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. ----------

Esta sesión tiene por objeto celebrar de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y lo previsto en el numeral 13.3 de las bases de esta licitación, el acto de **fallo** de la misma para llevar a cabo la obra denominada: **"Reconstrucción y Equipamiento del Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado consistente en Impermeabilización y sellado de muros de piedra, cerrado de áreas con cristal templado y tablaroca, pintura, construcción de Sala de Juntas y espacio para Contraloría y Jurídico."** ----------

De acuerdo con el acta levantada el día cinco del presente mes, fue aceptada provisionalmente para su análisis cualitativo y dictamen, la propuesta presentada por MAKTUN PROYECTOS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. En uso de la palabra el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, dio a conocer el resultado de la evaluación y análisis de las propuestas técnica y económica que fueron admitidas en el acto de presentación y apertura de propuestas, cuyo resultado se consignó en el dictamen en comento, el cual sometió a la consideración del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Tribunal Superior de Justicia y éste lo aprobó por unanimidad en los términos planteados por los motivos que en el mismo se señalaron y se acordó anexar una copia de dicho dictamen, el cual consta de nueve fojas útiles, al apéndice de la presente acta.----------

En atención al dictamen emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas técnica y económica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y el punto 18 de las bases de la presente licitación, se determina lo siguiente: ----------

Único. En consideración a que conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera, cumplió con todos los requisitos establecidos y presentó una propuesta cuyo monto se encuentra dentro de los precios de mercado, se adjudica a la empresa **MAKTUN PROYECTOS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.,** el contrato para realizar los

trabajos para el edificio del Tribunal Superior de Justicia del Estado relativos a la Licitación Pública Numero **"PODJUDTSJ 11/2014"** en las partidas "1" (impermeabilización y sellado de muros de piedra), "2" (pintura exterior), "3" (cerrado de áreas con cristal templado en planta baja y planta alta), "4" (sala de juntas en Biblioteca) y "5" (espacio de Contraloría y Jurídico), por un monto de **$2'342,790.06 (dos millones trescientos cuarenta y dos mil setecientos noventa pesos con seis centavos, moneda nacional)** incluido el Impuesto al Valor Agregado. ————————

En atención a lo anterior, se le informa al licitante adjudicado lo siguiente: 1.- La presente acta surte efectos de notificación y por ello se obliga y compromete a firmar el contrato por concepto de esta licitación el día **doce de diciembre de dos mil catorce a las catorce horas,** en la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia. 2.- El plazo de ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, es de noventa días naturales y la fecha para inicio de los mismos será el día **diecisiete de diciembre del año dos mil catorce.** 3.- El anticipo será puesto a disposición de la contratista después de haber entregado la fianza y factura correspondientes. ----------

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta acta, en el domicilio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, establecido en la convocatoria de la licitación, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la página electrónica del Tribunal Superior de Justicia. ---

A este acto no asistieron representantes de Cámaras Empresariales o Colegios de Profesionistas o personas que manifestaran su interés de estar presentes en el mismo en calidad de observadores.----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta constante de cuatro páginas, siendo las **trece horas con treinta y cinco minutos del día diez de diciembre del año dos mil catorce**, por las personas que participaron en este Acto.----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRO EN DERECHO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ARQUITECTO FELIPE G. CANTÓN PUERTO.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR LOS LICITADORES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MAKTUN, PROYECTOS EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	C. FAUSTINO EULALIO HERNÁNDEZ CANTO.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ.	

Lo certifico.----------